



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0048458/2010

VISTO:

La propuesta de llamado a Concursos para cubrir un cargo de Profesor Regular, del Departamento MATEMÁTICA, de esta Facultad, efectuada a través del Expte. 0048458/2010; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 64 y concordantes de los Estatutos de esta Universidad;

Que la Ordenanza 8/86 del H. Consejo Superior y sus modificatorias, reglamenta el llamado a concurso para Profesores Regulares;

Que la misma ha sido reglamentada en los aspectos puntuales por Resolución N° 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06);

Que a fs. 122 se anexa nota de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles por la que se proponen estudiantes para desempeñarse como Observadores Estudiantiles, titular y suplente, cuyas actuaciones académicas se anexan a continuación;

Que a fs. 127 se anexa nota de la Secretaría de Graduados y Relaciones Institucionales por la que se propone profesionales para desempeñarse como Observadores Egresados, titular y suplente;

La necesidad de continuar con el llamado a Concurso para cubrir cargos de Profesores;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva en la cátedra de "ALGEBRA LINEAL (Ing.)"; del Departamento MATEMÁTICA, de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 8-HCS-86 y sus modificatorias y



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0048458/2010

Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculum figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias.-

Art. 4º).- Elevar la presente al H. Consejo Superior para su consideración.

Art. 5º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al Dpto. MATEMÁTICA y gírese a la Oficina de Concursos a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 959-H.C.D.-2010

AG

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA	REVISADO
	
	
OF. DE CONCURSOS	



ANEXO I – RES. 959 -H.C.D.-2010
LLAMADO A CONCURSOS PARA DOCENTES REGULARES
DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA DE LA F.C.E.F. y N.

CATEDRA	CARGO	TRIBUNAL
ALGEBRA LINEAL	1 (un) cargo de Profesor ADJUNTO, dedicación SEMIEXCLUSIVA	<u>TITULARES:</u> Ing. Pedro SANTUCHO Ing. Estela REYNA Ing. Hugo ÁLVAREZ (UNSL) <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Luis Ignacio CEPPI <u>Observador Egresado:</u> Ing. Carlos Ángel MERCADO <u>SUPLENTE:</u> Ing. Juana ARMESTO Lic. Magdalena DIMITROFF Lic. Liliana FORZANI (UNL) <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Juan Martín GALLO <u>Observador Egresado:</u> Ing. Julio César TORASSA


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba